

## COMUNICADO N° 07

La Comisión de Racionalización de la UGEL La Convención, COMUNICA a los señores directores y personal excedente de las Instituciones Educativas, que en vista que más de 521 instituciones educativas de los niveles inicial, primaria y secundaria del ámbito de la UGEL La Convención han sido verificados a través de SIRA WEB, sus metas de atención y número de plazas directivas y docentes, los cuales en este momento se encuentra en etapa consolidación de información para luego ser reasignados, reubicados y adecuados a las II.EE. con requerimientos, por este motivo **el cronograma se modificara lo que corresponde a la fase 1 – Etapa II,** en el transcurso de los días de la presente semana, en cuanto los cuadros de excedencias y requerimientos se concluyan con su evaluación de la comisión.

Comisión de  
Racionalización de la  
UGEL LA CONVENCION

Quillabamba, 07 de agosto del 2019.



MINISTERIO DE EDUCACION  
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO  
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - LA CONVENCION  
A.G.I.  
Abog. Herbert Salas Castillo  
DIRECTOR AREA GESTION INSTITUCIONAL



MINISTERIO DE EDUCACION  
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION  
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - LA CONVENCION  
A.G.I.  
Prof. Isaac Rondan Hualipayunca  
Resp. Oficina Racionalizacion